





FORMULACIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES (COS) - 2025

PRIMER
Workshop Conectad@s



01) Bienvenida e Introducción

02) Bases de Postulación

03) Formulario de Postulación

03) Claves para una buena Postulación



Bienvenida



Bienvenida e Introducción

Objetivos del Taller

Este taller tiene como propósito entregar herramientas prácticas para que las organizaciones sociales de la Región de Antofagasta puedan **formular proyectos sociales sólidos y coherentes**, que respondan a las necesidades de sus comunidades y cumplan con los requisitos establecidos por el Concurso de Organizaciones Sociales (COS) de Fundación Minera Escondida.

Durante la sesión, se orientará a las y los participantes en el análisis de problemáticas, diseño de soluciones, estructura de un proyecto y presentación efectiva de la postulación, promoviendo la participación activa y fortaleciendo las capacidades de gestión de las organizaciones.



01

Bienvenida e Introducción

Breve historia y propósito del Concurso COS

El Concurso para Organizaciones Sociales (COS) es una iniciativa de Fundación Minera Escondida que nació el año 2000 con el objetivo de **fortalecer la labor de las organizaciones sociales**, a través de formación en gestión, vinculación con redes y financiamiento de proyectos comunitarios.

A lo largo de sus 25 versiones, el COS ha apoyado **más de 1.350 iniciativas** provenientes de las nueve comunas de la Región de Antofagasta, contribuyendo al desarrollo de capacidades de liderazgo y gestión en las organizaciones, e impulsando proyectos de alto impacto social.

Para el año 2025, la Fundación busca seguir promoviendo el **compromiso**, **motivación y conocimiento de los líderes comunitarios**, aportando al fortalecimiento de una sociedad civil activa, empoderada y conectada con su territorio.













CONCURSO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES 2025



Etapas del Concurso



Documentos a presentar



Cronograma



Contactos y Consultas



Antecedentes del Concurso

¿A quiénes está dirigido?

El concurso está dirigido a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que cumplan con los siguientes requisitos:

Contar con personalidad jurídica vigente (documento emitido dentro de los últimos tres meses antes de la postulación).

Desarrollar labor social permanente en la Región de Antofagasta.

Haber cumplido a lo menos un año de experiencia a abril de 2025.

En los dos últimos puntos, los postulantes deberán presentar registros fotográficos, videos, registros de redes sociales u otros que den cuenta de las actividades desarrolladas.

Antecedentes del Concurso

¿Qué tipos de proyectos se pueden presentar?

Las iniciativas deberán tener un foco socio-comunitario y asociar su labor a mejorar la calidad de vida y el bienestar de un colectivo, población o comunidad.

Las organizaciones deberán enfocar su proyecto hacia grupos de personas en situación de vulnerabilidad social.

Atender preferentemente las temáticas de: medio ambiente

- género
- arte y cultura
- educación
- tecnología y digitalización
- bienestar socioemocional
- migración
- deporte y vida sana.

Antecedentes del Concurso

Los recursos obtenidos podrán ser invertidos para los siguientes fines:



Capacitación



Equipamiento

02

Bases de Postulación

Antecedentes del Concurso

Capacitación



Fortalecer las habilidades y competencias de las personas integrantes de la organización y/o de la comunidad a quienes dirigen su accionar; bajo la modalidad de talleres, cursos, seminarios, charlas, entre otras.

Considerar que la duración de la capacitación debe ajustarse a los tiempos señalados en el punto 1.6 de estas bases. (31 de julio al 30 de noviembre)

¿Qué financia?

- Honorarios (pudiendo contratarse los servicios de personas naturales o empresas chilenas legalmente constituidas, ambos con experiencia comprobada en el servicio a prestar).
- Gastos de traslado, alojamiento y alimentación del capacitador(a) en el caso que la actividad sea presencial y que esta persona provenga de un lugar distinto a la comuna en la que se desarrolle el proyecto.
- Insumos para el desarrollo de la actividad.
- **Difusión** (diseño e impresión de afiches, edición de videos, redes sociales, entre otros).
- Acceso a internet en el caso de actividades que se desarrollen en formato virtual.

Antecedentes del Concurso

Equipamiento



Facilitar el desarrollo de las actividades propias de la organización y la ejecución del proyecto.

El equipamiento deberá ser adquirido por la organización a su nombre, formando parte del patrimonio de ésta.

¿Qué financia?

- Equipamiento nuevo
- Gastos de flete.
- Honorarios por armado e instalación del equipamiento.
- **Difusión** (diseño e impresión de afiches, edición de videos, redes sociales, entre otros).

Antecedentes del Concurso

¿Qué no financia?



- Pago de honorarios por concepto de coordinación del proyecto.
- Pago de honorarios por prestación de servicios a personas vinculadas directamente con la organización postulante.
- Gastos de viajes y viáticos de miembros de la organización que cumplan funciones para el proyecto (trámites, compras, gestiones, combustible, pasajes, peaje).

- Gastos operacionales y administrativos en los que incurra normalmente la organización como: servicios básicos (agua, luz, teléfono y arriendo), remuneraciones del personal, entre otros.
- Recepciones y cócteles por ceremonias de inicio y término de proyecto
- Realización y/o participación en eventos de cualquier naturaleza.

Antecedentes del Concurso

¿Qué no financia?



- **G.** Equipamiento de segunda mano.
- h. Comisión institucional.
- Proyectos de emprendimiento; tales como negocios personales o productivos.
- Proyectos de infraestructura y materiales de construcción, asociado a la construcción de obras y/o a la instalación de equipamiento.

- Adquisición de alimentación para fines generales de la organización.
- Adquisición de insumos médicos; tales como medicamentos o exámenes.
- M. Vehículos motorizados

Antecedentes del Concurso

¿Quiénes no podrán postular?



- Organizaciones ganadoras de años anteriores que no hayan finalizado su proyecto hasta el 30 de diciembre 2024. Esto también se extiende a otras iniciativas de FME.
- Personas naturales.
- C. Empresas.
- d. Organizaciones, fundaciones y/o corporaciones gubernamentales y/o municipales

- Organizaciones sin personalidad jurídica.
- Partidos políticos u organizaciones que presenten proyectos con acciones vinculadas a campañas políticas.
- Organizaciones que presenten proyectos vinculados a fines religiosos, entendiéndose por esto actividad relacionada con el culto y la veneración.

Antecedentes del Concurso

¿Cuál es el monto al que pueden acceder?



Las organizaciones podrán acceder a un monto máximo de hasta \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) por iniciativa seleccionada en el Concurso.

La(s) remesa(s) serán entregadas en cuotas según el procedimiento administrativo del Concurso, el que será entregado al momento de la firma de convenio.

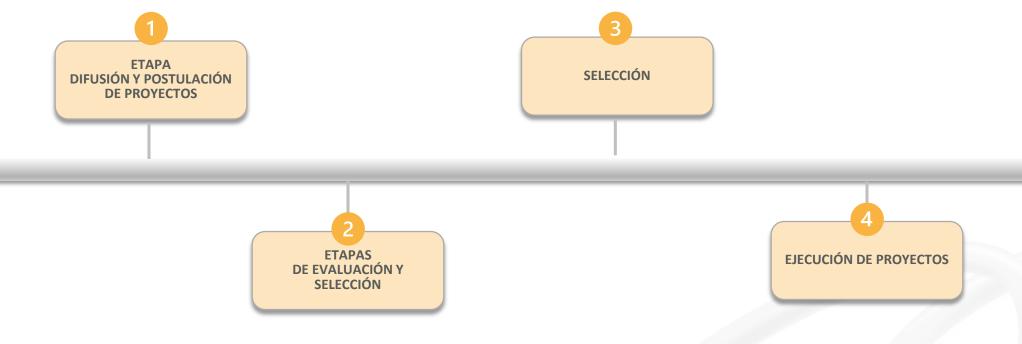
Antecedentes del Concurso

¿Cuáles la estructura y los plazos del concurso?



Etapas del Concurso

Etapas



Etapas del Concurso

Difusión y Postulación de Proyectos









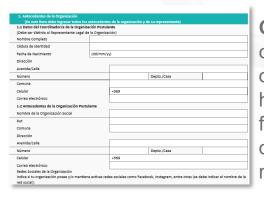
Etapas del Concurso

Difusión y Postulación de Proyectos Para postular :





Ingresar al sitio web www.fme.cl registrándose con el número de cédula de identidad, correo electrónico y número de teléfono del usuario, luego se enviará una clave de acceso la que no podrá ser modificada.



Completar formulario online con antecedentes organizacionales: propósito, historia y gestión lograda a la fecha, proyecto social a desarrollar e información del o la representante y coordinador/a.



Adjuntar y subir el 100% de la documentación legal de la organización y del proyecto, según lo solicitado en las presentes bases.



Fecha de cierre de la plataforma y postulación: viernes 09 de mayo, a las 18:00 horas.

Etapas del Concurso

1 Difusión y Postulación de Proyectos Para postular :

IMPORTANTE

Considerar que, al momento de enviar el formulario, a través de la plataforma, éste ya no podrá ser modificado quedando registrado como el proyecto social presentado al Concurso.

La organización postulante podrá presentar solo un proyecto. En caso de presentar más de un proyecto, las postulaciones quedarán fuera del proceso.

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

| Ad | lm | isi | bi | lid | ac | Ŀ |
|----|----|-----|----|-----|----|---|

En esta instancia se evaluarán los siguientes criterios. Quienes no cumplan con algunos de los puntos señalados, no continuarán en el proceso de evaluación.

| Criterio | Objetivo |
|-----------------------------|--|
| Requisitos postulación | Completar en un 100% todo el formulario de postulación online respondiendo directamente a la información requerida. No se aceptarán respuestas incompletas o que no correspondan. |
| | La organización deberá cumplir con todos los requisitos definidos en los siguientes puntos de las bases: 1.1 "¿A quiénes está dirigido?" 1.2 "¿Qué tipos de proyectos se pueden presentar?" |
| | 1.3 "Qué no financia el concurso". 1.4 "Quiénes no podrán postular". |
| Documentación Solicitada | La organización deberá adjuntar el 100% de la documentación requerida para el tipo de proyecto postulado. |

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

- Las organizaciones postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad señalados pasarán a una entrevista online en plataforma Zoom, con el fin de conocer a la organización, el proyecto postulado y su proyección en el largo plazo.
- Evaluación online:
- El equipo de Fundación Minera Escondida se contactará con el coordinador(a) del proyecto postulado para agendar la evaluación online, la que tendrá una duración máxima de 45 minutos y donde es importante que participe la directiva de la organización postulante, así como su coordinador(a).
- Esta instancia será grabada como registro interno y solo de carácter evaluativo.

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

| Evaluación |
|------------|
| online |

| Ámbito | Objetivo | Verificadores/ Requerimientos |
|--------------------------|---|---|
| Requisito de postulación | Conocer a la organización respecto a: - su propósito institucional - labor social que realiza, - a quiénes dirige su accionar - quiénes la integran - cómo se financian - redes de colaboración y los resultados alcanzados a la fecha. | Que en la evaluación participe la directiva completa (presidente/a secretario/a y tesorero/a) de la organización y el coordinador/a del proyecto. Se evaluará que exista un relato claro de la organización y su accionar, en coherencia con los antecedentes proporcionados al momento de la postulación. |

Etapas del Concurso

Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

| Ámbito | | Objetivo | Verificadores/ Requerimientos | |
|--------|--|---|----------------------------------|--|
| | | Demostrar que la directiva y el coordinador/a | | |

Evaluación online:

| Ámbito | Objetivo | Requerimientos |
|--------------------|---|---|
| Proyecto postulado | Demostrar que la directiva y el coordinador/a manejan amplio conocimiento sobre el proyecto postulado, respecto a: 1. Descripción 2. Objetivo 3. Participantes directos (demostrando que se trata de grupos en condición de vulnerabilidad social) 4. Acciones socio comunitarias 5. Presupuesto 6. Cronograma | Se evaluará que exista un relato claro y coherente del proyecto por parte de la directiva y coordinador (a). Tener identificados los elementos y/o acciones que apuntan directamente al desarrollo de capacidades en el proyecto. |

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

| Evaluación |
|------------|
| |
| online: |

| Ámbito | Objetivo | Verificadores/ Requerimientos |
|--------------------|--|--|
| Proyecto postulado | Conocer de qué manera el proyecto contribuirá al desarrollo de capacidades, es decir, que la organización y las personas participantes (de la OSC o de la comunidad) accedan a nuevas oportunidades y herramientas para enfrentar los desafíos sociales. | Tener identificados los elementos y/o acciones que apuntan directamente al desarrollo de capacidades en el proyecto. |

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

| Evaluación |
|------------|
| online: |

| Ámbito | Objetivo | Verificadores/ Requerimientos |
|--------------------|---|--|
| Proyecto postulado | Conocer la visión de corto, mediano y largo plazo de la organización respecto a su alcance y el impacto que esperan lograr. | Se evaluará que exista un relato claro, coherente y compartido entre la directiva. |

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

EvaluaciónMesa Técnica:

Se conformará una mesa técnica compuesta por integrantes del equipo de Fundación Minera Escondida y por un equipo de evaluadores externos, todos con experiencia en proyectos sociales.

| Criterio | Condición esperada |
|------------------------------|---|
| Factibilidad del proyecto | Que el proyecto demuestre que es posible de implementarse en tiempo según los resultados esperados. |
| Pertinencia | Que el proyecto sea pertinente a las necesidades sociales de la región de Antofagasta y cuya propuesta contribuya directamente a mitigar y/o resolver la problemática identificada. |

Etapas del Concurso

2 Evaluación y Selección

Esta etapa considera tres instancias de evaluación:

Evaluación Mesa Técnica:



En esta instancia evaluativa el equipo podrá indicar observaciones y/o sugerencias que estime convenientes para la mejora de los proyectos.

El equipo de FME informará de las observaciones vía correo electrónico y solo una vez aceptadas por la organización postulante, dentro de un plazo de 24 horas, el proyecto podrá continuar en el proceso de evaluación.

Etapas del Concurso

2 Selección

Una vez terminado el proceso de evaluación, serán seleccionadas las organizaciones que obtengan mayor puntaje, y cuyo resultado se dará a conocer a través del sitio web www.fme.cl.

En el caso de las organizaciones ganadoras, éstas serán contactadas directamente a través de correo electrónico y por teléfono según información proporcionada por el representante legal y coordinadores de proyectos.

Las organizaciones que no resulten seleccionadas recibirán un correo electrónico informándoles el resultado de su postulación y podrán solicitar, dentro de un plazo de 10 días hábiles, mayor información al respecto.

En este caso, FME tendrá un plazo de 10 días hábiles para responder a la solicitud.

Etapas del Concurso

2 Ejecución de Proyectos

En esta etapa, las organizaciones que hayan sido seleccionadas ejecutarán sus proyectos, incorporando según lo comprometido y aceptado, las sugerencias de los equipos valuadores, de acuerdo con lo indicado en la etapa de evaluación y selección.



Las organizaciones tendrán un período de 4 meses para ejecutar sus proyectos, por lo que deberán finalizar sus actividades la última semana de noviembre de 2025.

Etapas del Concurso

2 Ejecución de Proyectos

En esta etapa, las organizaciones que hayan sido seleccionadas ejecutarán sus proyectos, incorporando según lo comprometido y aceptado, las sugerencias de los equipos valuadores, de acuerdo con lo indicado en la etapa de evaluación y selección.



Durante la ejecución del proyecto, todas las piezas gráficas o publicaciones (como afiches, videos, redes sociales, etc.) deben mencionar que Fundación Minera Escondida es quien financia el proyecto.

Además, todo ese material debe ser revisado y aprobado previamente por el equipo de comunicaciones de la Fundación.

Etapas del Concurso

2 Ejecución de Proyectos

En esta etapa, las organizaciones que hayan sido seleccionadas ejecutarán sus proyectos, incorporando según lo comprometido y aceptado, las sugerencias de los equipos valuadores, de acuerdo con lo indicado en la etapa de evaluación y selección.



Al finalizar los proyectos, el equipo FME solicitará a las organizaciones completar la "Ficha de autoevaluación", que busca identificar los resultados alcanzados por éstas durante el proceso de ejecución de sus iniciativas.

Etapas del Concurso

Proceso Formativo

Es una instancia formativa que busca potenciar las capacidades de las organizaciones, a través de talleres en modalidad presencial y online:

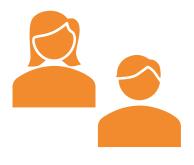


- 1. Formulación de proyectos
- 2. Redes y Vinculación
- 3. Plan Comunicacional

Etapas del Concurso

Proceso Formativo

Es una instancia formativa que busca potenciar las capacidades de las organizaciones, a través de talleres en modalidad presencial y online:



Deberán participar, al menos, dos representantes por organización seleccionada, los cuales pueden ser miembros de la directiva y/o coordinador (a) del proyecto..



Las organizaciones sociales que resulten seleccionadas se comprometen a participar del proceso formativo del Concurso.

Etapas del Concurso



Acompañamiento

El equipo de Fundación Minera Escondida realizará un acompañamiento permanente durante todo el proceso de ejecución de los proyectos, que incluirá una constante comunicación con el coordinador/a de cada proyecto, así como con la directiva de cada organización, a través de distintas instancias como: reuniones presenciales y online, visitas a terreno, comunicación vía telefónica y correo electrónico.

Documentos para presentar

Las organizaciones postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos, en formato legible y entregada en su totalidad impostergablemente en los plazos indicados.

Documentación Legal

- ✓ Certificado de Personalidad Jurídica vigente (emitido según el tipo de organización por: Servicio de Registro Civil e Identificación, Municipalidad, Dirección Regional de Deportes, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, etc.). La fecha de emisión debe ser dentro de los últimos tres meses antes de la postulación.
- Certificado de directiva vigente que incorpore la nómina de su directorio.
- ✓ Copia por ambos lados de la cédula identidad de todos los miembros de la directiva que figuren en el certificado de directiva vigente.

- Estatutos de la organización postulante.
- ✓ Copia del RUT de la organización postulante, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de vigencia de cuenta bancaria de la organización, donde se indique: número y tipo de cuenta (ahorro, vista, chequera electrónica u otra).
- Copia por ambos lados de la Cédula de Identidad del coordinador(a) del proyecto.

Documentos para presentar

Las organizaciones postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos, en formato legible y entregada en su totalidad impostergablemente en los plazos indicados.

Documentos para Proyectos de Capacitación

Currículum vitae del capacitador(a), tallerista expositor(a) 0 seleccionado(a) por la organización. FME confirmar podrá los antecedentes profesionales técnicos declarados, como forma de resquardar la calidad de los perfeccionamientos entregados a la organización.

- ✓ Propuesta del programa de capacitación, que incluya: objetivo, temáticas, resultados esperados, lugar, horario, duración, prerequisitos para participar de la capacitación a realizar y valor bruto del servicio.
- ✓ Copia por ambos lados de la cédula de identidad del capacitador(a) seleccionado (a).

Documentos para presentar

Las organizaciones postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos, en formato legible y entregada en su totalidad impostergablemente en los plazos indicados.

Documentos para Proyectos de Equipamiento



✓ Una cotización por cada equipamiento solicitado.

Será de responsabilidad de la organización postulante la selección del proveedor.

Documentos para presentar

Las organizaciones postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos, en formato legible y entregada en su totalidad impostergablemente en los plazos indicados.

Documentos para Proyectos de Equipamiento

** Adicionalmente se debe adjuntar una cotización en el caso de proyectos de equipamiento que requieran:

Insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Difusión (diseño e impresión de afiches, edición de videos, redes sociales, entre otros).

Acceso a internet en el caso de actividades que se desarrollen en formato virtual.



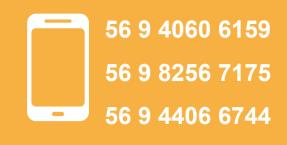
Las fechas contenidas
en el cronograma,
pueden estar sujetas
a cambios, las que serán
informadas oportunamente
a través de nuestro
sitio web www.fme.cl
o en nuestras redes
sociales.

| Actividad / Proceso | Fechas | |
|---|---|--|
| Difusión, postulación y aclaración de dudas | Martes 08 de abril al viernes 09 de mayo, a las 18:00 hrs. | |
| Selección y evaluación | Lunes 12 de mayo al martes 24 de junio | |
| Publicación de resultados | Miércoles 25 de junio | |
| Firma de convenios | Jueves 31 de julio | |
| Proceso formativo | | |
| Taller N°1: Formulación de proyectos (presencial) | Jueves 31 de julio | |
| Taller N°2: Redes y Vinculación (online) | Jueves 4 de Septiembre | |
| Taller N°3: Plan Comunicacional (presencial) | Viernes 12 de diciembre | |
| Ejecución de proyectos | Jueves 31 de julio al jueves 30 de noviembre | |
| Ceremonia de cierre | Viernes 12 de diciembre | |

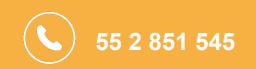


Las organizaciones interesadas en postular podrán efectuar sus consultas directamente a los teléfonos:

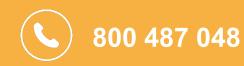
Antofagasta



San Pedro de Atacama



Línea gratuita



Correo electrónico



Formulario de Postulación

03 Formulario de Postulación

Hay una versión final del formulario??

| Antecedentes de la Organización (En este ítem debe ingresar todos los antecedentes de la organización y de su representante) | | | | | |
|---|------------|------|-------------|--|--|
| 1.1 Datos del Coordinador/a de la Organización Postulante | | | | | |
| (Debe ser distinto al Representante Legal de la Organización) | | | | | |
| Nombre Completo | | | | | |
| Cédula de Identidad | | | | | |
| Fecha de Nacimiento | (dd/mm/yy) | | | | |
| Dirección | | | | | |
| Avenida/Calle | | | | | |
| Número | | | Depto./Casa | | |
| Comuna | | | | | |
| Celular | | +569 | | | |
| Correo electrónico | | | | | |
| 1.2 Antecedentes de la Organización Postulante | | | | | |
| Nombre de la Organización Social | | | | | |
| Rut | | | | | |
| Comuna | | | | | |
| Dirección | | | | | |
| Avenida/Calle | | | | | |
| Número | | | Depto./Casa | | |
| Celular | | +569 | | | |
| Correo electrónico | | | | | |
| Redes Sociales de la Organización | | | | | |
| Indica si tu organización posee y/o mantiene activas redes sociales como Facebook, Instagram, entre otras (se debe indicar el nombre de la | | | | | |
| red social): | | | | | |



Clave 1 Admisibilidad

Un proyecto va a pasar a ser evaluado solo si cumple con la admisibilidad.

| 1. Antecedentes de la Organización | | | | | |
|--|---|------|----------------------|--|--|
| (En este ítem debe ingresar todos los | | | de su representante) | | |
| 1.1 Datos del Coordinador/a de la Organización Postulante | | | | | |
| (Debe ser distinto al Representante Legal de | (Debe ser distinto al Representante Legal de la Organización) | | | | |
| Nombre Completo | | | | | |
| Cédula de Identidad | | | | | |
| Fecha de Nacimiento | (dd/mm/y | y) | | | |
| Dirección | Dirección | | | | |
| Avenida/Calle | | | | | |
| Número | | | Depto./Casa | | |
| Comuna | | | | | |
| Celular | Celular | | +569 | | |
| Correo electrónico | Correo electrónico | | | | |
| 1.2 Antecedentes de la Organización Postulante | | | | | |
| Nombre de la Organización Social | | | | | |
| Rut | | | | | |
| Comuna | | | | | |
| Dirección | | | | | |
| Avenida/Calle | | | | | |
| Número | | | Depto./Casa | | |
| Celular | | +569 | | | |
| Correo electrónico | | | | | |
| Redes Sociales de la Organización | | | | | |
| Indica si tu organización posee y/o mantiene activas redes sociales como Facebook, Instagram, entre otras (se debe indicar el nombre de la | | | | | |
| red social): | | | | | |

No olvides los documentos adjuntos





Clave 2

Cumple con los criterios de Evaluación

En las bases está claramente señalado cuáles son los criterios evaluar en cada una de las etapas de evaluación.







Prepara a tu organización para cada etapa.



Clave 3 Organiza tu tiempo para postular

No dejen la postulación para última hora





Si cada día le dedican 2 horas. Hoy les van a quedar 60 horas para postular.

Trabajen en equipo



Clave 4 Define un buen proyecto

Revisa si tu proyecto calza para esta postulación

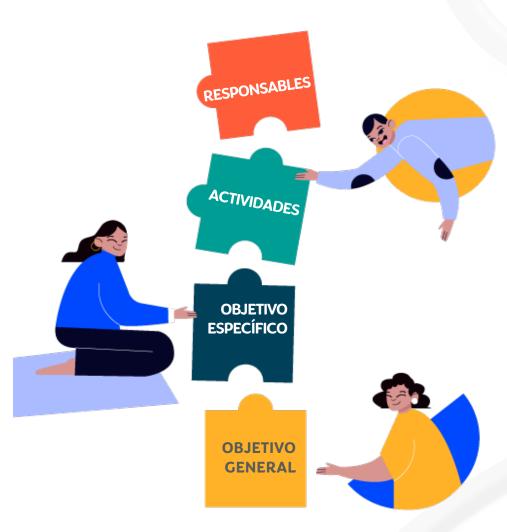


No fuerces la postulación **Define cada paso**



Clave 5 Define tus objetivos

Objetivos general Objetivos específicos Actividades Responsables



Clave 5

Define tus objetivos

0E: 1

Actividad Clave 0E1

Actividad Clave 0E1

responsable

Objetivo General

0E: 2

Actividad Clave 0E2

Actividad Clave 0E2

responsable

0E: 3

Actividad Clave 0E3

Actividad Clave 0E3

responsable

Actividad: Define tus objetivos

| Objetivo General | 0E: 1 | ACTIVIDAD CLAVE OE: 1 | - |
|------------------|-------|-----------------------|-------------|
| | | | Responsable |
| | 0E: 2 | ACTIVIDAD CLAVE OE: 1 | Resp |
| | | | Responsable |
| | 0E: 3 | ACTIVIDAD CLAVE OE: 1 |) |
| | | | Responsable |

